

REGLAMENTOS TÉCNICOS CENTROAMERICANOS

SUBGRUPO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS AFINES

No.	Nombre del RTCA	Resumen	Estado actual
1	RTCA 11.03.59:18 Productos farmacéuticos. Medicamentos para Uso Humano. Requisitos de Registro Sanitario. 1ra. Revisión.	Actualización de RTCA. Objetivo establecer las condiciones y requisitos bajo las cuales se otorgará el registro sanitario de los medicamentos para uso humano.	En etapa post-consulta con todos los sectores, analizando las observaciones recibidas en la Consulta Pública Nacional y Notificación Internacional
2	PROCEDIMIENTO PARA EL RECONOCIMIENTO MUTUO DE REGISTRO SANITARIO DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO.	Propuesta de nuevo RTCA. Objetivo: busca establecer las condiciones y requisitos bajo las cuales se otorgará el registro sanitario de los medicamentos para uso humano	Se encuentra en la etapa post consulta con todos los sectores, analizando el procedimiento.
3	RTCA 71.01.35:19 Productos Cosméticos. Registro e inscripción sanitaria de productos cosméticos. 1ra. Revisión.	Actualización de RTCA. Objetivo: establecer las condiciones y requisitos bajo las cuales se otorgará el registro o inscripción de los productos cosméticos para su comercialización.	Se encuentra en la etapa consulta con todos los sectores, analizando las observaciones de actualización al RTCA.
4	RTCA 71.03.36:XX Productos Cosméticos. Etiquetado de productos cosméticos. 1ra. Revisión.	Actualización de RTCA. Objetivo: Establecer los requisitos de información que debe contener la etiqueta de productos cosméticos, de cualquier capacidad, para evitar que su uso represente un riesgo a la salud.	Se encuentra en la etapa consulta con todos los sectores, analizando las observaciones de actualización al RTCA.
5	Reconocimiento Mutuo de Registro o Inscripción Sanitaria de Productos Cosméticos. 1ra. Revisión.	Actualización de reconocimiento. Objetivo: Establecer procedimiento de reconocimiento de registro o inscripción sanitaria de productos cosméticos a nivel centroamericano.	Se encuentra en la etapa CNRT consulta con todos los sectores, analizando las observaciones de actualización al RTCA.